

BASES DE CONVOCATORIA PREMIO CÁTEDRA CORTEVA



Premio Cátedra Corteva Retos MADIA III III Edición Retos de Innovación del Máster en Agricultura Digital e Innovación Agroalimentaria

Sevilla, 2 de noviembre de 2021

1. Objeto de la convocatoria.

Se pretende con este premio reconocer el trabajo de los alumnos de la tercera edición del Máster Propio en Agricultura Digital e Innovación Agroalimentaria de la Universidad de Sevilla y la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos durante la formación en un caso de negocio propuesto por una empresa real.

2. Dotación del premio.

Se otorgarán uno o dos premios según considere la comisión de selección.

El premio consistirá en un reconocimiento público en un acto de entrega, siempre que sea posible, y una dotación económica total de 300 euros, así como la entrega de un diploma acreditativo expedido y entregado por la Cátedra en Agricultura Digital y Sostenibilidad que podrá hacer difusión y publicar información sobre la entrega del premio al ganador en su web y redes sociales.

Si se seleccionara más de un ganador, la dotación económica prevista se repartirá entre los dos ganadores siendo 150 euros por premio.

3. Requisitos de los candidatos.

Ser alumno de la tercera edición del Máster Propio en Agricultura Digital e Innovación Agroalimentaria de la US y participar en el Concurso de retos propuestos por la dirección del máster.

La participación en el concurso consiste en:

- a) Plantear una solución a un reto propuesto por una empresa y
- b) Defender dicha solución ante la comisión de selección en la fecha a determinar por la dirección del Máster.

La participación en el concurso podrá ser individual o en equipo de varios alumnos. En el caso de soluciones desarrolladas por un equipo, se designará un portavoz del equipo que será el encargado de recibir el premio en caso de resultar ganador.

4. Solicitudes y plazos de presentación.

En el marco de las clases del *Módulo 7. Reto Innovación. Modelos de Negocio Basados en Digitalización Agrícola*, se plantearon los retos de las empresas a los estudiantes de la segunda edición del Máster Propio en Agricultura Digital e Innovación Agroalimentaria de la US. Todos los participantes en la actividad, se convierten en candidatos al premio, salvo que renuncien expresamente a ello.

5. Criterios de concesión y resolución de la convocatoria.

Los premios se otorgarán atendiendo a la solución planteada al reto asignado y valorando la aplicación de los conocimientos adquiridos durante el Máster Propio en Agricultura Digital e Innovación Agroalimentaria.

Se tendrá en cuenta:

- La resolución del reto planteado
- La presentación, en forma y contenido, de la presentación y el soporte de la misma.
- La innovación y originalidad de la idea.

La resolución se hará pública a partir de noviembre de 2021, en una fecha por determinar.

6. Selección de los candidatos.

Las distintas candidaturas se someterán a la evaluación de una comisión de selección propuesta por el director del Máster Propio en Agricultura Digital e Innovación Agroalimentaria de la US, que resolverá la concesión de los premios.